MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **PAOLA ISABEL MARTÍNEZ PAITÁN**, integrante de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de octubre de cada año se conmemora en el Perú el "Día de la Medicina Peruana", fecha instituida en reconocimiento a la entrega, vocación de servicio y contribución de quienes ejercen la profesión médica en nuestro país.

Que, esta fecha conmemorativa rinde homenaje a Daniel Alcides Carrión García, estudiante de medicina y científico peruano, quien, en 1885, se inoculó voluntariamente sangre contaminada con la bacteria *Bartonella bacilliformis*, con el propósito de estudiar el desarrollo y evolución de la enfermedad conocida posteriormente como enfermedad de Carrión, sacrificio que culminó con su fallecimiento el 5 de octubre de ese mismo año.

Que, el sacrificio y legado de Daniel Alcides Carrión constituye un referente de compromiso con la investigación científica, la medicina y la salud pública en el Perú, siendo reconocido como Héroe Nacional, Mártir y Maestro de la Medicina Peruana.

Que, la medicina constituye una actividad fundamental para la protección de la vida y la salud de la población, así como para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, requiriendo de sus profesionales permanente preparación, vocación de servicio, responsabilidad y compromiso con el bienestar de la sociedad.

Que, resulta propicia la ocasión para expresar un especial reconocimiento a los médicos y profesionales de la salud del Perú, quienes, desde los establecimientos de salud y diversos ámbitos de atención, contribuyen diariamente a la protección de la vida, la recuperación de la salud y la atención de las necesidades de la población.

Que, en mérito a lo expuesto, resulta pertinente expresar un afectuoso saludo y reconocimiento institucional con motivo de conmemorarse el 5 de octubre el "Día de la Medicina Peruana", destacando la trayectoria y aporte de quienes ejercen la medicina y contribuyen al fortalecimiento de la salud en nuestro país.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.– Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento institucional a los médicos y profesionales de la salud del Perú, al conmemorarse el 5 de octubre el **"Día de la Medicina Peruana"**, en reconocimiento a su vocación de servicio, compromiso y valiosa contribución a la protección de la vida y la salud de la población.

ARTÍCULO SEGUNDO.– Transmitir la presente moción de saludo al señor Luis Williams Dyer Fernández, Ministro de Salud, y, por su intermedio, a los funcionarios y servidores del sector Salud, expresándoles el reconocimiento institucional por su contribución a la protección de la salud de los peruanos.

Lima, octubre 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARTINEZ PAITAN Paola Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2026 18:22:12-0500